Fecha y Hora de la Reunión	06/01/2026	**Hora de Inicio:**	**Hora de Finalización:**
		4:00 pm	6:00 pm
Lugar de la Reunión	Teams	**Tipo Reunión**	Virtual ■
			Presencial ☐

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Realizar el empalme de los casos asignados al equipo (Terna 1) de la Alcaldía Local de Fontibón con el equipo del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos -PDJRA- con el fin de continuar con las atenciones dada la contingencia del proceso de contratación de las profesionales.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

1. Saludos y presentación
2. Presentación de Casos
3. Acuerdos y compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludos y Bienvenida:

La líder del PDJRA saluda a las asistentes, hace la presentación de quienes se encuentran en la reunión y expone el objetivo del encuentro.

2. Presentación de Casos:

Se solicitó a las profesionales de la Alcaldía de Fontibón, que expusieran el estado de cada uno de los casos asignados, para que las profesionales del PDJRA tengan el contexto de lo trabajado hasta el momento con cada uno de las personas y así se pueda dar continuidad a las atenciones:

- **MP_265_2024:** solo está vinculada la víctima, las atenciones se realizan de manera virtual. Por las festividades se encuentra fuera del país, pero la siguiente semana tiene programada atención y se espera hacer el empalme con el nuevo profesional atención.
- **MP_049_2025:** No se pudo hacer contacto con el ofensor. Con la víctima se realizó contacto, pero no se vinculó al programa.

- **MP_086_2025:** Hechos de violencia Intrafamiliar, al parecer por temas relacionados con infidelidad. El ofensor se le debe citar después de las 5:30 p.m., sigue rondando la vivienda de su expareja y lo citaron en Comisaria para indicarle que el caso se iba a cerrar pero que era importante que terminara el proceso de acompañamiento. Por tal razón, se continuó trabajando en la responsabilización, manejo emocional y concientización en las implicaciones de la reincidencia de los hechos. Vinculó como única red de apoyo a su hija, ella viaja mucho y él pide que no se hable de lo sucedido con ella. Al ofensor. En cuanto a la víctima, está vinculada al proceso, quiere vincular a su hija como víctima indirecta y está en proceso de buscar una nueva vivienda porque se siente hostigada e insegura por su expareja (ofensor). El último contacto fue el 15 de diciembre, debido a que no podía asistir por temas laborales, ya que trabaja en un restaurante y no estaba consiguiendo el permiso. Se retomarán las atenciones nuevamente la próxima semana.
- **MP_053_2025:** con el ofensor se ha hecho reconocimiento frente a la situación, pero viene de un contexto violento y disfuncional por parte de su familia de origen. Tiene comunicación pasiva y eso le ha generado conflictos, por ello el trabajo se ha orientado a temas de comunicación asertiva. Trabaja en Corabastos y por tal razón se deben coordinar semanalmente las atenciones. Referencio a su hermana menor como red de apoyo, pero ella no quiere vincularse. En cuanto a la víctima, se han tenido diversas dificultades para la atención, la persona argumentaba que se le había olvidado o tenía otras obligaciones. Hasta la fecha, se han tenido tres atenciones virtuales y una presencial, la última atención fue en diciembre. No ha vuelto a contestar mensajes, pero en el último contacto argumentó que sigue teniendo una relación con su pareja, que todo va bien y las cosas han cambiado. El equipo profesional, considera que hay una violencia bidireccional, y que probablemente ella es más violenta y tiene una comunicación pasivo- agresiva. No obstante, se considera importante que se verifique el estado de la señora porque no se cree que todo este “Tan bien” en la relación.
- **MP_037_2025:** La ofensora inicialmente estaba interesada en el proceso, pero cuando se inició la fase de responsabilización, empezó a decir que no se arrepentía de nada porque ella también ha sido víctima y eso la había afectado mucho, lo cual generó que dejará de asistir a las atenciones, pero se sigue en contacto con ella a través de mensajes, pero tipo de seguimiento. Su última atención fue a finales de noviembre. Vive con su hija y tiene redes familiares distantes. En cuanto a la víctima, hay buen enganche con el proceso, si bien al principio solo quería que su pareja cambiara se empezó a hacer un énfasis más en su proceso y se ha trabajado con él el amor propio. Su hija tiene un rol muy importante para él y trata de buscar el beneficio para ella. La próxima semana se haría el empalme del caso y la presentación con el nuevo profesional.
- **MP_23_2025:** Con el ofensor las atenciones son presenciales, después de las 5:30 p.m., aunque no se realizan semanalmente por temas laborales. Cuando se

habló de responsabilización, él se rio, no lo vio serio y no cree que la violencia es algo de preocupación. No obstante, posteriormente, reconoció el hecho, pero apenas se está iniciando este proceso con él, al parecer viene de un contexto complejo. Con su expareja, llevaban siete años de relación, pero tuvieron pocos meses de convivencia. En la actualidad, solo tienen un vínculo parental, porque tienen una hija de 5 años. En cuanto a la víctima, ha tenido un buen avance, se ha trabajado autoestima y se le han dejado ejercicios restaurativos. Ella no quiere tener una relación con él, solo parental y al parecer está firme en su posición, ya que quiere trasladarse a Villavicencio y en enero empezar una nueva vida allí, por lo cual se le recomendó la importancia de informar de este traslado a la comisaria.

- **MP_018_2025:** El ofensor está dispuesto al acompañamiento, vive en chapinero, estudia en la Javeriana y vive solo en Bogotá con sus dos gatos. Su familia es de Villavicencio y desde mitad de noviembre se encuentra allí por motivo de vacaciones. Se ha trabajado con él habilidades de regulación emocional, responsabilización, prevención de conductas violentas e identificación de banderas rojas en las relaciones. Al parecer los hechos de violencia fueron mutuos. Su red de apoyo es su madre. En cuanto a la víctima, no se vinculó al programa.
- **MP_340_25:** El ofensor, es docente de un colegio, mantiene aún una relación con su pareja, aunque es disfuncional, tienen dos niñas (3 y 5 años), quienes en la actualidad viven con él. Hay buen enganche con el proceso, reconoce su responsabilidad y consecuencia de sus actos y ve en el acompañamiento una oportunidad de crecimiento personal. Se ha trabajado con él expresión emocional y la decisión de continuar o no con su pareja, ya que siguen tenido varios conflictos y más porque son una pareja de personas muy jóvenes. En cuanto a la víctima, tiene un fuerte apego por su pareja y se ha trabajado estos temas con ella. No obstante, ha sido difícil porque al parecer él quiere acabar con la relación, pero tiene conductas ambivalentes con ella, por eso se ha trabajado el desapego y contacto cero para evitar mayores afectaciones. Es una persona que le gusta el proceso de acompañamiento, ya que le hace falta hablar y exteriorizar lo que siente, por ende, hay buen enganche. Se espera la otra semana realizar el empalme del caso y hacer la presentación con el nuevo profesional.
- **MP 21-2025**: El ofensor es mexicano, y actualmente vive en Estados Unidos, por lo que las atenciones han sido virtuales. Los hechos fueron en Colombia y aún tienen una relación con su pareja y madre de su hija. El reconoce los hechos y el daño ocasionado a su esposa y su familia, su hija y el contacto con ella para él es importante. Se ha trabajado estrategias de resolución de conflictos y prevención de nuevas conductas. En cuanto a las atenciones, en noviembre fueron intermitentes y en diciembre fueron solo mensajes. En dos semanas regresa de vacaciones y se espera retomar las atenciones. En cuanto a la víctima, no había datos de ella, por lo que le pidieron al ofensor el número de

contacto, ya que mantiene una relación con ella y se encontraban de vacaciones con su hija, sin embargo, él refiere que ella no autorizó compartirlo. Por lo cual el equipo profesional considera importante, tratar de contar a la víctima, para conocer la versión de los hechos y más porque al aparecer mantienen aún una relación.

- **MP_332_2025:** En cuanto a la víctima, no se pudo hacer contacto inicial, por lo cual se le realizó una vista domiciliaria, pero no hubo respuesta. Luego ella se contactó con el equipo, y manifestó que estaba bien, pero por su horario laboral se le dificultaba tener atenciones presenciales, por lo cual se le propuso el sábado de forma virtual, pero no se conectó. El último contacto fue el 02 de diciembre. Solo ingreso la víctima.

3. Acuerdos y compromisos:

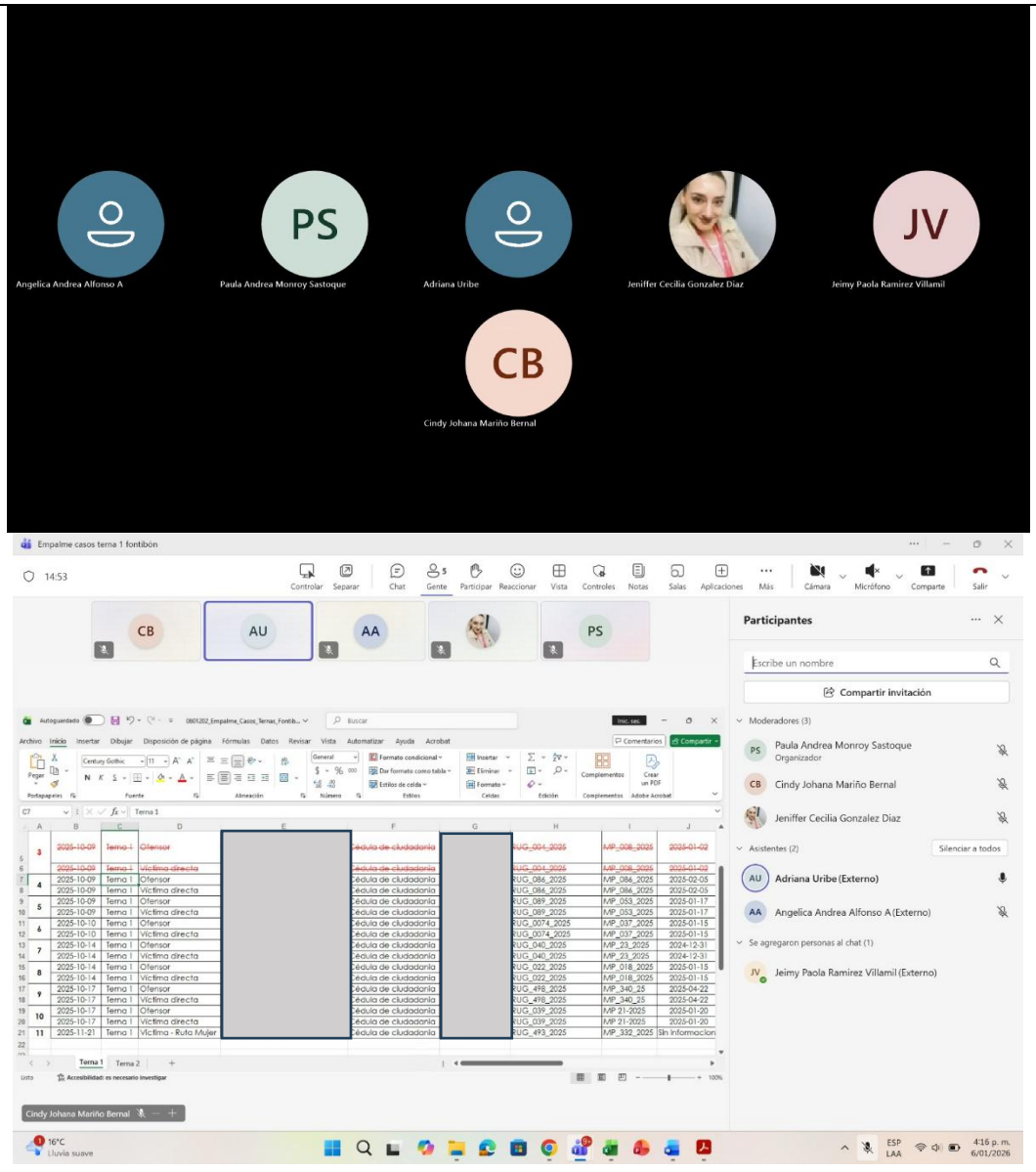
La líder del PDJRA les expone a las profesionales de la Alcaldía Local de Fontibón la importancia de tener toda la gestión documental de los casos para darle continuada a las atenciones, por lo cual acuerda con ellas, una fecha para la entrega de los documentos e informes de los casos. Así mismo, les solicita que puedan compartir la base de datos de las personas atendidas, así como el cronograma de las atenciones a realizar la siguiente semana, para que las profesionales del PDJRA puedan asistir y se haga el empalme y la presentación formal con las personas participantes.

CONCLUSIONES

- Los profesionales del PDJRA continuarán las atenciones de los casos que estaban manejando las profesionales de la Terna 1 de la Alcaldía Local de Fontibón, debido a la contingencia en el proceso de contratación.
- Los profesionales de la Alcaldía Local de Fontibón deben informar los espacios de atención que tendrán con las personas la siguiente semana, para que los profesionales del PDJRA puedan asistir y hacer el empalme, y así continuar con el acompañamiento.

COMPROMISOS			
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA**	**RESPONSABLE SEGUIMIENTO**
Entrega gestión documental, base de datos y cronograma de atenciones	Jeimy Ramírez Adriana Uribe Angélica Alfonso	13/01/2025	Paula Monroy

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN



Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:
Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.
Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.